





PRESIDENCIA Oficio No. IEES/0348/2016 Asunto: convocatoria a sesión.

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.-

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA

SESIÓN.

SEGUNDO.-

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

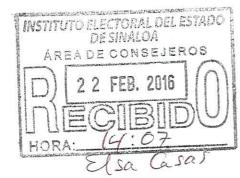
TERCERO.-

CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

C. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

CONSEJERA PRESIDENTA







PRESIDENCIA OFICIO No. IEES/0349/2016 Asunto: convocatoris a sesión.

JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA CONSEJERO ELECTORAL PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

SEGUNDO.
PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.- CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA CONSEJERA PRESIDENTA





PRESIDENCIA Oficio No. IEES/0350/2016 Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ CONSEJERO ELECTORAL PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sidó convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

SEGUNDO.
PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.- CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

Consejera Presidenta





PRESIDENCIA Oficio No. IEES/0351/2016 Asunto: convocatoria a sesión.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.-

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA

SESIÓN.

SEGUNDO.-

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.-

CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

CONSEJERA PRESIDENTA







PRESIDENCIA OFICIO No. IEES/0352/2016 Asunto: convocatoria a sesión

MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO .-

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA

SESIÓN.

SEGUNDO .-

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.-

CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

ĻiC. Karla Gabriela Peraza Zazueta

Consejera Presidenta



PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0353/2016
Asunto: convocatoria a sesión

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.-

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA

TO ELECTORAL DEL ESTAT (

SESIÓN.

SEGUNDO .-

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

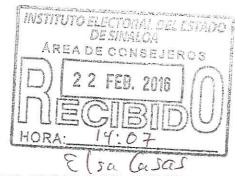
TERCERO.-

CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

CONSEJERA PRESIDENTA







PRESIDENCIA Oficio No. IEES/0354/2016 Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. JAVIER CASTILLÓN QUEVEDO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.- CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

Lic. Karla Øabriela Peraza Zazueta

Consejera Presidenta







PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0355/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

SEGUNDO.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X. AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.- CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta

CONSEJERA PRESIDENTA





PRESIDENCIA OFICIO No. IEES/0356/2016 Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. HERIBERTO ARIAS SUÁREZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

SESIO

SEGUNDO.-

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.- CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

Consejera Presidenta





PRESIDENCIA Oficio No. IEES/0357/2016 Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. FAUSTO ÁNGULO PÉREZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.-

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA

SESIÓN.

SEGUNDO .-

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.-

CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta

CONSEJERA PRESIDENTA





PRESIDENCIA OFICIO No. IEES/0358/2016 Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. MARISOL LAGARDE GUERRERO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA PRESENTE -

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 25 de febrero una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siquiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO .-

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA

SESIÓN.

SEGUNDO .-PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE

AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.-CLAUSURA.

> ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

Recibi

Karing Salazar





PRESIDENCIA Oficio No. IEES/0359/2016 Asunto: convocatoria a sesión.

ING. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.- CLAUSURA.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

LIÇ. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

Consejera Presidenta

c.c.p. Archivo

Martin Alberto Aguilera R. 3:17 P.M. 22/02/16





PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0360/2016
Asunto: convocatoria a sesión

LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.- CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta

CONSEJERA PRESIDENTA





PRESIDENCIA OFICIO No. IEES/0361/2016 Asunto: convocatoria a sesión.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA PRESENTE -

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.-

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA

SESIÓN.

SEGUNDO .-

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

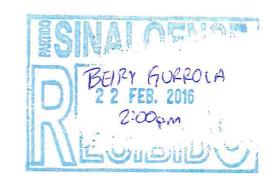
TERCERO.-

CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

Li¢. Karla Gabriela Peraza Zazueta

Consejera Presidenta







PRESIDENCIA OFICIO No. IEES/0362/2016 Asunto: convocatoria a sesión.

ING. RAÚL DE JESÚS ELENES ANGULO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>iueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

SEGUNDO.
PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.- CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

Pecili. Manuel Espinozo 22-02-2016 22-02-14:22 hr.



PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0363/2016
Asunto: convocatoria a sesión

a Joseph De Joseph

LIC. SERGIO GILBERTO REYNOSA VIZCARRA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOCIAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE -

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.- CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

LIC. KARLA GABRIELA PERAZAZAZUETA

Consejera Presidenta





PRESIDENCIA OFICIO NO IEES/0364/2016 Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. SERAPIO VARGAS RAMÍREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL C. FRANCISCO CUAUTHÉMOC FRÍAS CASTRO, ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE GOBERNADOR, ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA PRESENTE .-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 25 de febrero una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA PRIMERO -SESIÓN.

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE SEGUNDO .-AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO .-CLAUSURA.

> ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

Service of the state of the sta

CONSEJERA PRESIDENTA





PRESIDENCIA OFICIO No. IEES/0365/2016 Asunto: convocatoria a sesión.

Sul 210:25

C. GUADALUPE MONTES MURILLO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL C. JESÚS DAVID
VALENZUELA ZAVALA, ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE
AL CARGO DE GOBERNADOR, ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día <u>jueves 25 de febrero</u> una vez que concluya la octava sesión ordinaria, que ha sido convocada para la misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

SEGUNDO.
PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.- CLAUSURA.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 22 de febrero de 2016.

LIC KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

Consejera Presidenta